

tado por Veracruz; pero como esto ocurrió á principios de Agosto de 1822, y poco después fué disuelta aquella asamblea, la comisión nombrada para examinar los papeles nada resolvió. Con los trastornos de la época se extraviaron varios manuscritos, y aquel valioso obsequio quedó sepultado en los archivos de la Cámara, sin que nadie le hiciera caso. Esto retrajo al Sr. Esteva de entregar otro «gran cajón» de libros que los herederos de Panes le habían enviado con igual objeto, y no se sabe qué se hizo.

El Dr. Félix Osoreo, en sus adiciones manuscritas á la *Biblioteca* de Beristain, nos da una lista de los papeles de Panes entregados al Congreso, ó á lo menos de los que existían cuando en 1825 y 26 él tomó empeño en que se recogiesen y ordenasen: no está entre ellos el Sahagún. Quedaría en el «gran cajón» que no entregó Esteva, ó en poder de la familia. Bustamante refiere [Ed. mex. I, VII] que cuando «se vendieron» los libros de Panes, D. Miguel José Bellido compró el manuscrito en cien pesos. Esa venta se haría por los herederos, y no pudo comprender sino los libros del «gran cajón» retenido, ó los que aún conservase la familia. En manos del nuevo poseedor quedó el Sahagún tan ignorado como antes, al grado que cuando el periódico «Ocios de España»

les Emigrados» llegó á México, el artículo relativo á la obra causó verdadera novedad. Fué reproducido por el periódico «El Sol» en los números correspondientes á los días 16 y 17 de Mayo de 1825, sin decir de dónde se tomaba; y el infatigable D. Carlos María de Bustamante comenzó desde entonces á llamar la atención hacia la obra del misionero franciscano, ya copiando pasajes enteros de la *Historia* en las ediciones que publicaba, tomándolos del periódico citado, [1] ya promoviendo en el Congreso la adquisición del manuscrito de Londres: todo lo cual prueba que ignoraba la existencia de otro en México, y que no llegó á saberlo sino hasta los primeros meses del año de 1829.

En el n.º 10 del tomo I de la «Voz de la Patria» periódico que publicaba el mismo Bustamante, hay un dictamen de la comisión segunda de Hacienda del Congreso, fechado el 4 de Marzo de 1829, cuya proposición 5.ª es que se excite por medio del Gobierno al Encargado de Negocios de la República en Londres á fin de que compre el manuscrito de Sahagún, y lo haga imprimir en aquella capital, remitiendo acá la edición. Como el documento se hizo público, y en él

(1) La edición mexicana de la *Crónica* de Gomara (1826) trae uno de estos pasajes (l. 111; otro en la obra intitulada: *Texcoco en los últimos tiempos &c.*, que se publicó á fines de ese año (pág. 225).

se encarecía la conveniencia de la impresión, el Sr. Bellido, poseedor de la copia de Panes, se resolvería á ofrecerla al mismo Bustamante, comisionado por el Congreso para imprimir aquí varias obras históricas que en el dictamen se citan, y se la cedió por los mismos cien pesos que le había costado, deduciendo veinte con que contribuyó para los gastos de la impresión. Lo cierto es que el futuro editor adquirió un ejemplar por aquellos días, porque poco tiempo después de publicado el dictamen, promovía formalmente en el Congreso la edición, y franqueaba el manuscrito para que se hiciera. La Cámara de Diputados aceptó la propuesta, y acordó en 31 de Mayo de 1829 que se imprimiera la obra por cuenta del erario; pero habiendo pasado en ese mismo día el acuerdo al Senado, se entorpeció allí el despacho del negocio, y nada se hizo por entonces (Ed. mex. I, XII.)

Con motivo de la segunda ley de expulsión de españoles, dada el 20 de Marzo de ese año, había entre las dos Cámaras cierto antagonismo que influiría en la frialdad con que el proyecto fue recibido en el Senado. El gobierno, por su parte, adoptó varias medidas de rigor contra los españoles, que disgustó aun á sus mismos partidarios, y Bustamante, hombre honrado y agradecido á

pesar de sus opiniones facticias, tomó, como otros, la defensa de los perseguidos, ya en la Cámara, ya por medio de la prensa. Las pasiones estaban sumamente exaltadas, y Bustamante llegó á creer que su actitud en aquella contienda ponía en gran peligro su vida. Dominado por esa idea, adoptó el partido de colocar en la biblioteca de la Catedral el manuscrito que acababa de adquirir, y no contento con eso hizo donación de él a la misma biblioteca, para el caso de que él llegase á perecer. «como era probable,» con la condición precisa de que se había de verificar la impresión. Este documento tiene la fecha de 14 de Abril de 1829 y está al principio del tomo I del manuscrito.

Calmados los ánimos recogió á poco tiempo Bustamante su ejemplar, y probablemente desde entonces desglosó el libro XII y no volvió á incorporarlo, pues todavía falta en el tomo III. La expedición española, que ya se anunciaba y que al fin apareció en Julio del mismo año, debió ser el motivo que tuvo para publicar, *primero* y por separado, ese libro *último*, que trata de la Conquista. Presentando á los lectores aquel lastimoso cuadro, quería que su recuerdo avivase el patriotismo de los mexicanos para rechazar la nueva invasión. Así lo da á entender en la Advertencia. A fines de Mayo iba muy

avanzada la impresión, y el 15 de Junio estaban ya de venta los ejemplares. (1)

Parece que la impresión del lib. XII produjo el resultado de dar á conocer la obra y facilitar su publicación, porque al mismo tiempo que Bustamante anunciaba estar de venta aquel libro suelto, daba la «plausible noticia» de haberse comenzado á imprimir los once restantes. Hay allí un dato importante, que no debe desperdiciarse. La edición *oficial* de Sahagún no se pudo verificar, porque las Cámaras vieron casi con indiferencia las gestiones de Bustamante, y cuando el gobierno civil procedía así, las corporaciones eclesiásticas, tan calumniadas en estos últimos tiempos, y tan acusadas de enemigas de la ilustración, tendían generosamente la mano al editor, facilitándole los primeros fondos. «Nada se habría hecho (dice) si el M. I. y V. Cabildo de México no hubiera auxiliado la empresa con quinientos pesos, y trescientos la Provincia de Padres Dominicos de esta capital, con lo que ha habido para comenzar. . . . Nos aprovechamos de esta ocasión para dar gracias á dichas corporaciones por su generosidad, lo mismo que á la Provincia de Padres Carmelitas de S. Alberto, á cuyo nombre nos ha remitido

(1) Pág. 68 de la edición, *Voz de la Patria*, tomo I, n° 21.

su provincial Fr. Bernardo de San José (americano) veinticinco pesos.»

El 15 de Mayo de 1830 anunciaba Bustamante que «después de once meses de fatigas indecibles y muy crecidos gastos» (1) estaba concluida la impresión de los once libros, para lo cual se había comprado «particularmente un carácter de letra inglesa» y estaría de venta á principios de Junio, por precio de nueve pesos. Allí mismo da las gracias «á los señores que oportunamente han contribuido con dinero y papel para la impresión de esta obra, incluyéndose el Superior Gobierno y á su nombre el Secretario D. Lorenzo Zavala: sin sus auxilios habría quedado inédita, y esta sería una desgracia para los mexicanos.» Es preciso hacer justicia á Bustamante por su empeño y actividad como editor. Sin fortuna, sin crédito, solicitando aquí y allí el favor de corporaciones y particulares, recogiendo por todas partes donativos, ya en dinero, ya en papel, y eso viviendo en época agitadísima, logró dar cima á la empresa en once meses. Kingsborough, que adquirió antes el original, retardó más su edición, á pesar de la enorme diferencia entre ambos editores, por lo tocante á los medios de que disponían. Lás-

(1) *Voz de la Patria*, tom. II, n° 31.

tima que el mexicano, siguiendo su deplorable costumbre, nos diera una edición más incorrecta todavía que la inglesa, con lo cual esterilizó una buena parte de sus afanes.

Terminada la impresión, confirmó Bustamante la donación eventual hecha en 1829, y depositó el original en la biblioteca de la Catedral, «para que cualquier persona que dude de la originalidad de este manuscrito pueda aquietarse,» dice en una nota que le puso con fecha 8 de Junio de 1830, en la que recuerda también el donativo de los quinientos pesos que hizo el Cabildo, «á cuya largueza deberá principalmente atribuirse su impresión.» Parece que el manuscrito cedido comprendía solamente los once primeros libros, y que el XII, desglosado para la edición separada, no volvió á su lugar. En 1867 le poseía el Sr. D. José F. Ramírez, de cuyos herederos le adquirió el Sr. D. Alfredo Chavero, y le conserva. Los otros libros, encuadrados en tres volúmenes folio, permanecieron en la biblioteca de la Catedral hasta que fué confiscada por el gobierno, y hoy existen en la Biblioteca Nacional, en el departamento de MSS.

Hé aquí ahora la descripción de las ediciones de Bustamante.

«Historia de la Conquista de México es-

crita por el R. P. Fr. Bernardino Sahagun, del Orden de S. Francisco, y uno de los primeros enviados á la Nueva España para propagar el Evangelio. Publicala por separado de sus demás obras | Cárlos María de Bustamante, | Diputado de la Cámara de Representantes del Congreso General de la Federación por el estado libre de Oaxaca, quien la dedica á los beneméritos generales Nicolás Bravo y Miguel Barragan, y á sus dignos compañeros en la confinación que hoy sufren. (Un texto de Jeremías, cap. V, v. 15-17.) | México. | Imprenta de Galvan, á cargo de Mariano Arévalo, calle de Cadena núm. 2. | 1829. | En 4º español. Pp. VIII, 1-59 texto, 61-69 notas del editor.

«Historia General de las cosas de Nueva España, que en doce libros y dos volúmenes | escribió el R. P. Fr. Bernardino de Sahagun, | de la observancia de San Francisco, | y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones. | Dala á luz con notas y suplementos | Cárlos María de Bustamante | Diputado por el Estado de Oaxaca | en el Congreso General de la Federación Mexicana: | y la dedica á nuestro Santísimo Padre | Pio VIII. | Tomo Primero. | México: | Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo | y esquina de Tacuba. | 1829. | 3 tomos en 4º español.

Tomo I: 3 ff. sin numerar con la portada y la dedicatoria. Págs. I-XX, contienen: «El Editor al que leyere,» 2 págs. Prólogo, III-VII. El autor puso este Prólogo al frente del lib. II; pero Bustamante le colocó aquí, y con razón, porque comprende toda la obra. Idea del P. Fr. Bernardino de Sahagún, VII-X: Carta dedicatoria del Autor, X-XII: Introducción al primer libro de la Historia, XIII-XIX: Advertencia al Lector, XIX-XX. Libros I-III, páginas 1-277. Suplemento al lib. III, páginas I-XXXI (es la Disertación del P. Mier sobre la venida del Apóstol Sto. Tomás á América). Libro IV, páginas 279-349. Nota del Editor, página 350. 4 ff. de índice, sin numerar. Entre las págs. 344 y 345 una lámina del Calendario, plegada.

Tomo II: mismo año é imprenta. Portada, prólogo del autor, advertencia de editor, 3 ff. sin numerar. Libros V-IX, págs. 1-397. Suplemento (del editor) al lib. VIII (Historia del Emperador Moctheuzoma Xocoyotzin), páginas I-XLVI. 1 foja con una nota del editor, y 4 ff. de índice, sin numeración.

Tomo III: misma imprenta; año de 1830. Portada y prólogo 2 ff. sin numerar. Libros X y XI, págs. 1-336. Suplemento á los libros X y XI, Sinonimia de plantas, págs. 337-339 2 ff. de índice, sin numerar.

Bustamante dió por concluida su edición

con los once libros, y dejó al lector el cuidado de procurarse el XII, impreso antes; por eso hay muchos ejemplares de la obra que corren sin él. Añadió notas inútiles, cuando no impertinentes: «ninguna sirve para ilustrar el texto,» como dice el Sr. Ramírez. No podía prescindir de agregar Suplementos á cuanto publicaba, y además de los que incorporó en la obra, dió por separado otro que es preciso juntar con la edición para tenerla completa. Es la décimatercia Relación de Ixtlilxochitl, intitulada: «De la venida de los españoles, y principio de la Ley Evangélica;» pero no satisfecho el editor con ese sencillo título, le cambió por el altisonante y terrífico de

«Horribles crueldades|de los Conquistadores de México,|y de los Indios que los auxiliaron|para subyugarlo á la corona de Castilla. |O sea Memoria escrita|por D. Fernando de Alva Ixtlilxuchitl. |Públcala por Suplemento|á la Historia del Padre Sahagun, |Cárlos María de Bustamante. |Y la dedica|al Supremo Gobierno General|de la Federacion Mexicana. |México. |Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés. |Año de 1829.» |En 4º español, XII y 118 págs. Por la fecha se advierte que esta pieza se imprimía al mismo tiempo que la obra de Sahagún. El prólogo es como del editor, y el tex

to, cotejado con el que sirvió de original, existente en el Archivo General, ofrece numerosas variantes.

Ternaux-Compans formó con la traducción francesa de este Suplemento el tomo VIII de sus *Voyages, Relations et Mémoires Originaux pour servir à l'Histoire de la Découverte de l'Amérique*. Conservó el título de la edición mexicana, y añadió varios apéndices.

Cuando por primera vez publicó Bustamante el lib. XII creyó y dijo que era el *reformado*. Años después vino éste á sus manos, de la manera arriba referida, y en vez de su verdadero título, que ya queda expresado, le fraguó otro sin relación con el contenido, de esta manera:

«La Aparición de Ntra. Señora de Guadalupe de México, Comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino Sagun; ó sea Historia Original de este escritor, que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publicala precediendo una Disertación sobre la Aparición Guadalupeana, y con notas sobre la Conquista de México, Carlos Ma. de Bustamante, Individuo del Supremo Poder Conservador, Mé-

xico. Impreso por Ignacio Cumplido. 1840. | Calle de los Rebeldes No 2. | En 4º Una litografía de Ntra. Sra. de Guadalupe. Págs. XXII. 1 foja sin numerar. Págs. 1-247. 2 ff. índice.

Además de lo que el editor quiso llamar «Disertación Guadalupeana,» y de las notas al pie de las páginas, agregó á cada capítulo una especie de comentario, de modo que las añadiduras abultan más que el texto.

Como el manuscrito de los once libros de la *Historia* se conserva en lugar público, puede descubrirse fácilmente las alteraciones que hizo en ellos Bustamante. Sería largo é inoportuno enumerarlas aquí; pero no podemos dejar de señalar las principales, omitiendo las de menor importancia, como cambiar la colocación de algunas partes, dividir capítulos, omitir sumarios, &c.

Los textos de la Escritura que forman el *Apéndice* del lib. I están originalmente en latín, y comprenden los caps. 13 á 16 del Libro de la Sabiduría. Bustamante los substituyó con la traducción castellana de Amat, reduciéndolos á los caps. 13 y 14. Esto habría sido lo de menos; pero contrariado sin duda por la confusión que resulta al comparar los textos con la exposición en romance que les sigue, prefirió suprimirla del todo. Tampoco Kingsborough la trae sino

textos), y como es interesante é inédita, la reproduzco al fin de este artículo. La división por letras, de A á G, repetida cuatro veces y comenzada por quinta (de A á C) no corresponde á la que se marca también en el texto latino, ni es posible relacionarlas, á lo menos con lo que nos queda del citado *Apéndice*, porque falta el texto mexicano, donde tal vez pudiera encontrarse la concordancia.

Hacia el fin del lib. II está la «Relación de los Cantares que se decían á honra de los dioses, en los templos y fuera de ellos,» que se ve en el índice de la edición de Kingsborough; pero allí se enumeran diez y ocho, y en el manuscrito de Panes veinte. Los títulos omitidos por Kinsborough son estos: «El Cantar que se decía en la fiesta de *Vitznaoac iautl*. El Cantar que se decía en la fiesta de *Chimalpanecatl* y de *Tlatecaoananotl (sic)*.» El texto mismo de los Cantares no se encuentra en ninguna de las tres ediciones que hasta hoy se han hecho de la obra de Sahagún, ni el manuscrito de Panes.

Bustamante omitió *por inútil* el cap. 39 del lib. IV, y tachó varios períodos del 40. En el lib. VI suprimió la dedicatoria latina al P. Sequera. En los caps. 25 y 27 de ese libro omitió dos pasajes bastante largos, por razones de decencia. No sé si en obras de

esta clase, que han de andar en pocas manos, pueden defenderse, á juicio de todos, tales supresiones; pero lo extraño es que cuando el editor trata de justificarlas en sus notas, emplea un lenguaje no menos digno ciertamente de censura. El lib. VIII tiene 21 capítulos en el macuscrito, y Bustamante le distribuyó en 38. Finalmente, en el cap. 3 del lib. IX hizo, al parecer por puro descuido, una supresión grave, que puede remediarse con ayuda del texto de Kingsborough.

En estos últimos años ha sido traducida al francés la *Historia* de Sahagún. Forma un grueso volumen con este título:

«Histoire Générale|des Choses|de la|Nouvelle-Espagne|par le R. P. Fray Bernardino de Sahagun|Traduite et annotée|par |D. Jourdanet|Auteur de divers Ouvrages sur la Climatologie du Mexique|et traducteur|de la Chronique de Bernal Díaz del Castillo|et par|Rémi Siméon|Éditeur, avec Commentaires, de la Grammaire Nahuatl,|du R. P. Fray Andrés de Olmos|Paris|G. Masson, Éditeur|Librairie de l'Académie de Médecine|120, Boulevard Saint-Germain, 120.|1880.» [En 8º *jésus*. Portadas, 2 ff. Avertissement, pág. I. Introduction, 1ªe Partie (signée *D. Jourdanet*) páginas III—LIX. Entre las páginas XXVIII y

XXIX una Carta Hidrográfica del Valle de México. Introduction, 2<sup>e</sup> partie (signée R. Siméon), págs. LXI-LXXIX. En la pág. IV facsimile de la firma de Fr. Toribio Motolinia: en la XVII dos de Bernal Díaz del Castillo: págs. LXX, LXXI y LXXII, figuras del Ciclo, el Año y el Mes mexicanos: pág. LXXX facsimile de la firma de Sahagún. Texto, págs. 1-839. En la 494 una reducción de la figura del Calendario que dió Bustamante. Tabla, páginas 841-852. Notas (del traductor), págs. 853-879. Tabla alfabética de las palabras nahoas usadas en la *Historia*, págs. 881-893, á tres columnas. Tabla General de los traductores, págs. 895-898. 1 hoja con el pie de imprenta.

La traducción comprende el texto primitivo del lib. XII, y no el reformado. Se hace muy extraño que habiendo advertido y confesado el traductor (página IX) que la edición de Bustamante era más incorrecta que la de Kingsborough, hubiera sacado casi siempre de aquella su traducción, de manera que ésta adolece de la mayor parte de los defectos de su original. Para nosotros, que podemos disponer de los textos españoles, no es ese un grave defecto que nos prive del provecho de la traducción francesa, pues lo que la hace verdaderamente recomendable son los trabajos lingüísticos con que la enriqueció Mr. Rémi Siméon.

Hoy no conozco ya en México manuscrito alguno original del benemérito misionero: lo único que nos queda, de copia antigua, son dos fragmentos incluidos en un códice que fué de la Biblioteca de la Universidad, y hoy se guarda en la Nacional. Yo anoté en mis *Apuntes para un Catálogo &c.*, con el nº 175, la copia que fué del Sr. Ramírez (1) sin haber echado de ver que allí había algo de Sahagún, ni tampoco lo expresó el Sr. Ramírez en la Advertencia que puso al principio. No conocía yo entonces el original, que es un tomo en 4<sup>o</sup> español, con pasta moderna, rotulado por fuera: «Cantares de los Mejicanos y otros opúsculos.» Comienza en efecto por una colección de Cantares, no de los antiguos gentiles, sino ya del tiempo de la cristiandad, en lengua mexicana. No es improbable que Sahagún mismo formara esta colección de Cantares, pues parece que se refiere á ellos cuando en un lugar de su obra (Ed. mex., III, 79) dice: «Cantan los cantares antiguos que usaban en el tiempo de su idolatría, no todos sino muchos, y nadie entiende lo que dicen, por ser sus cantares muy cerrados; y si algunos destes usan, que ellos hayan hecho después acá de su convertimiento, en

(1) Vendida en Londres (nº 511 del *Catálogo*) en £8. 10



que se trata de las cosas de Dios y de sus santos, van envueltas en muchos desatinos y herejías &. Parece que Sahagún habla aquí como quien había visto y estudiado los dichos cantares. Cita además en dos partes de su obra (Ed. mex., I, 297; II, 308) los cantares *Huexotzincauitl* y *Cuextecauiatl*, que eran de los que usaban en sus ritos, y que están en la colección de la Biblioteca Nacional. Aun sería conveniente que si algún día se hace edición completa de Sahagún, se incluyeran en ella esos Cantares, ya intercalándolos en el texto, ya en notas al pie de los pasajes correspondientes.

Vienen en seguida los dos fragmentos de Sahagún cuyo principal mérito consiste en tener una parte inédita. No son originales sino copias coetáneas ó muy poco posteriores. El primero se intitula «Calendario Mexicano, Latino y Castellano.» Le precede un breve prólogo inédito que adelante puede ver el lector. No me es dable trasladar aquí el Calendario, y menos entrar en disquisiciones acerca de su origen: tampoco es lugar éste de investigar qué relación tenga con otros que los autores mencionan, y que pudieran atribuirse á Sahagún. Este trabajo, que en su mayor parte habría de fundarse en conjeturas, por faltar los documentos, exigiría un tratado especial. Baste con

una sencilla descripción del Calendario de nuestra Biblioteca. Guarda la misma disposición que el inserto en el lib. II de la *Historia*; pero es diverso en la sustancia. En el impreso están los meses mexicanos por su orden, y se arregla á ellos la correspondencia castellana. En el manuscrito domina nuestro Calendario, y á él se sujeta el mexicano: así es que comienza por el día 11 del mes *Tititl*, correspondiente al 1º de Enero. Ambos están conformes en cuanto á poner el principio del año mexicano en el 1º de Febrero; mas en el manuscrito hay la particularidad de que «por quitar las abusiones» de los cinco días aciagos ó *nemon-temi*, le ocurrió á Sahagún repartirlos por los meses que le pareció, y contó veintiún días, en vez de veinte, en cada uno de los meses *Atlcahualo*, *Tozoxtontli*, *Toxcatl*, *Tecuilhuitontli* y *Panquetzaliztli*, con lo cual ya se echa de ver que desde la primera intercalación quedó cambiada la correspondencia. Así en el manuscrito el 1º de Enero corresponde al 11 *Tititl*, y en el impreso al 14. En todos los meses van anotadas las fiestas y sacrificios, aunque con mucha más concisión que en la *Historia*. Al fin tiene en 5 fojas diez figuras de diez meses, que vienen á formar dos series separadas: la primera consta de las figuras de *Tlacaxipehua-*

liztli, Tozoztontli, Hueytozoztli y Toxcatl: faltan las de ocho meses, y continúa la segunda serie con las de Quecholli, Panquetzaliztli, Atemoztli, Tititl, Izcalli y Quahuitlehua. Hay además otra foja con la figura de los *nemontemi* ó días finales del año. Este Calendario se escribió sin duda en 1585, y en todo caso después de 1584, porque se habla de la Corrección Gregoriana, que en México no se hizo el año de 1582, sino el de 1584, por haberlo ordenado así el rey en cédula de 14 de Mayo de 1583, (1) lo cual, dicho sea de paso, dió por resultado que los españoles de México y los de España vivieran durante dos años con diez días de diferencia.

El nuevo Calendario de Sahagún, con su extraño sistema de intercalación, fué adoptado por Fr. Martín de León en su *Camino del Cielo*, (2) sin otra variante que comenzar el año en 2 de Febrero; pero con dar veinte días á Atlcahualo, en vez de veinticinco, ya continuaron de conformidad. Ni siquiera nombra al verdadero autor, y es muy extraño que existiendo los escritos de Sahagún en manos de compañeros suyos de hábito, que aún vivían, entre ellos Torque-

(1) Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias, tom. XVIII, pág. 153.

[2] México, 1611, 4<sup>o</sup> fol. 96. vto.

mada, ninguno levantara la voz contra semejante plagio.

El segundo fragmento se refiere á la «Arte Divinatoria,» materia que se trata, como es sabido, en el libro IV de la *Historia*; pero no está allí el interesante prólogo que ahora imprimimos. Faltan asimismo la advertencia «Al lector» y el cap. I. El II del manuscrito correspondiente al I de la *Historia*, y así sucesivamente con diferencia de uno, hasta el XXXII del manuscrito (XXXI del impreso) que quedó cortado á poco más de la mitad, no por mutilación del códice, sino porque el escribiente no pasó adelante, dejando suspenso el sentido á media frase en el frente de una hoja cuya vuelta es blanca. Comparados ambos textos, presentan muchas variantes.

También tuvo á la vista Fr. Martín de León este manuscrito para lo que escribió de idolatrías, y aun parece que más extenso, porque trae una especie que no se halla en el códice de la Biblioteca, y que se habría escapado menos á Sahagún que á él. Refiere haber dicho el demonio á los indios «que esta sujeción de los españoles lo había él permitido por su descuido y por la poca cuenta que tenían del culto y sacrificios de sus templos: que tuviesen paciencia, que pasados ochenta años los pondría en su liber-

tad, y que así les mandaba que el obedecellos fuese siempre por fuerza y á no poder más, y que después premiaría». De todos modos, lo más notable en el fragmento que ahora publicamos es el juicio que el autor forma de la conversión de los indios. En otro tiempo no había sido tan riguroso, porque en el libro de la *Postilla* escribió que "á los veinte primeros años fué grande el fervor de los naturales, pero que *después se inclinaban á la idolatría*". (1) Así quedaban á salvo los primeros predicadores, pues se trataba más bien de una apostasía, que de una conversión fingida; pero en 1585 retira esa restricción, y no vacila en declarar que aquellos padres fueron engañados porque les faltó la «prudencia serpentina», y que los indios nunca dejaron sus idolatrías, sino que siguiendo la costumbre de admitir en su panteón los dioses de las naciones subyugadas, hicieron lo propio con el Dios verdadero, dándole lugar entre los ídolos, sin alterar en lo demás su antigua religión, si bien la practicaban ocultamente por temor á los españoles. Semejante juicio no solamente debía ser muy desagradable á la orden, por lo que lastimaba la memoria de varones santos, sino que venía á turbar la con-

(1) BETANCURT, *Menologio*, 23 de Octubre.

ciencia de los ministros que daban los sacramentos de la Iglesia *indiscriminatim* á una confusa mezcla de pocos cristianos y muchos idólatras. Aunque ese prólogo no se imprimió, ni aun se incluyó en las copias de la *Historia*, sino que se escribió después de sacada la última, debió ser conocido de los religiosos, pues andaba en manos de escribientes, y no es presumible que la copia que nos ha llegado haya sido la única. Y como el padre tenía esa opinión, no dejaría de manifestarla también de palabra.

En lo que principalmente se fundaba era en el descubrimiento del *Tonalamall* ó Calendario de los 260 días, que le causaba extrañeza por no ser ese período uno de los que fácilmente se ajustan al cómputo del tiempo, y no comprendió su objeto. Pensaba que era puramente supersticioso é invención moderna de los indios para paliar la idolatría y continuar sus agüeros á la sombra de ese nuevo calendario. Ya en la *Historia* (1) había mostrado su ojeriza al *Tonalamall*, que realmente, aparte de su uso cronológico, servía de base á los agüeros de una especie de astrología judiciaria. El P. Sahagún, conocedor de muchos secretos de los indios y gran perseguidor de idola-

(1) Tom. III. Pág. 339. et seq.

trías, llegó á verlas en todas partes. Condenaba el juego del Volador, y consiguió que se prohibiera. (1) Hasta en las ceremonias cristianas descubría un fondo idolátrico, cuando las practicaban los indios.

¿Qué hay de verdad en esto? ¿El P. Sahagún estaba dotado de mayor perspicacia que todos sus compañeros, ó creía ver el mal donde no existía? Los juicios absolutos son por lo común errados. En la conversión primitiva, como en otro libro lo he dicho, [2] el pueblo bajo, la gente común, que sufría á los de arriba, y llevaba el enorme peso de los sacrificios humanos, abrazó de buena gana el cristianismo, aunque sólo fuese por la inmensa ventaja que llevaba á su cruenta religión. No le comprendían bien sin duda, y le aceptaban más por sentimiento que por convicción. Pero los principales y los sacerdotes que de ningún daño temporal se libraban, ántes perdían la poligamia, las rentas y la autoridad, mal podían ceder sin luchar. Bajaban la cabeza por temor, y nada más. El pueblo, por largo hábito, respetaba y temía tanto á las clases privilegiadas, que no osaba romper abiertamente con ellas. Los españoles, fuera necesidad ó po-

(1) SAHAGÚN. *Advertencia á la Arte Divinatoria*, infra.—TORQUEMADA, lib. XX, cap. 43.

(2) *Don Fray Juan de Zumárraga*, pág. 92.

lítica, dejaron en pie mucho de la antigua jerarquía; los gobernadores y alcaldes eran indios, y abusaban de su despótica autoridad para obligar al pueblo á idolatrar. Creyeron conseguir mejor su objeto divulgando ese pronóstico de que la dominación española sólo había de durar ochenta años. Los pobres indios, ignorantes y oprimidos por todos lados, no rehusaban el crédito al vaticinio, y temían que cumplido el plazo éidos los españoles, cayeran pesadamente los señores y sacerdotes sobre quien los hubiese desobedecido, y negado por completo el culto á los falsos dioses. Querían quedar bien con todos: con los religiosos acudiendo á las ceremonias cristianas; con los señores conservando oculta la idolatría, que iba aumentando secretamente conforme se acercaba el término fijado para su restauración pública. Acrecentaban el mal los escándalos de las reyertas entre ambos cleros, la decadencia de las órdenes y el menoscabo de su influencia, con lo cual se entibiaba el celo de los que principalmente debían sostener la conversión y dilatarla.

No fueron tampoco los primeros padres tan faltos de «prudencia serpentina». A los principios, su ardiente celo de salvar tantas almas los alucinó un poco y no les dejó advertir la extrañeza de una conversión tan

rápida, sin «tener entendidas las cosas de la fe, ni haber visto milagros algunos,» como dice bien Sahagún. Pero no tardaron en conocer que cuando «pensaban que con quitar la idolatría de los templos principales del demonio y convertir algunos á la doctrina y bautismo estaba todo hecho, era mucho más lo que estaba por hacer, y que los indios, si tenían cien dioses, querían tener ciento y uno, y más si más les diesen.» (1) Desde entonces fueron más cautos, y no cesó la guerra á la idolatría, que se refugiaba en lugares muy secretos; pero conforme iba aflojando la vigilancia de los misioneros, se descubría poco á poco. El carácter de los indios era y es muy inclinado á toda clase de supersticiones, en lo cual se parecen bastante á la masa inculta de todos los pueblos del mundo; y les agradaba la abundancia de ellas en sus antiguas creencias. El P. Sahagún, por su trato íntimo y continuo con los naturales, podía averiguar algo que se ocultaba á sus compañeros; pero poseído de una idea fija, si no abultaba la realidad presente de las cosas, la extendía demasiado, suponiendo que desde el principio existió. Ciertamente que entre los indios se conservó siempre algo de idolatría, más ó me-

(1) MENDIETA, lib. III, cap. 23.

nos oculta, y sería aventurado afirmar que ha desaparecido. Cuando el Ilmo. Sr. Arzobispo García Guerra hizo su visita pastoral en 1610 encontró todavía grandes vestigios idolátricos, y con este motivo escribió Fr. Martín de León su *Camino del Cielo*, en que refiere y condena casi las mismas abusiones que Sahagún descubría veinticinco años antes, valiéndose hasta de las propias palabras del anciano misionero.

La existencia de estos fragmentos de 1585 viene á aumentar los indicios de que cuando Sahagún se encontró sin los manuscritos de su *Historia*, cuyo paradero ignoraba, emprendió reconstruir su obra predilecta con los apuntes y recuerdos que conservaba, y con los traslados parciales que habrían quedado en manos amigas desde que fueron esparcidos los libros por toda la Provincia: empresa casi imposible en edad tan avanzada. Creo que á este último esfuerzo es á lo que llama en los fragmentos *Vocabulario de tres lenguas*. Era indudablemente una obra histórica. Parece que toda su vida se propuso Sahagún «dar desmenuzada la lengua mexicana» como decía Mendieta, para lo cual no temió recargar la *Historia*, y aun hacerla pesada, á trueque de amontonar en un solo lugar «todos los vocablos de cada cosa y todas las maneras de decir de cada

sentencia. (Libro VII, pról.) Acabó por considerar que el conjunto de tantas voces y frases mexicanas constituía un verdadero *Vocabulario*; pero dar tal nombre á la reconstrucción de la *Historia*, con el agregado de trilingüe, cuando faltaba del todo la lengua latina, es una extravagancia propia de la edad, que corre parejas con otras de los fragmentos, como las de *embeber los nemontemi* en cinco de los meses del año, y sostener que el *Tonalamatl* era de invención reciente. Tengo además para fundar la conjetura, que los dos asuntos que conocemos del *Vocabulario trilingüe* están en la *Historia*. La cita que se encuentra en los fragmentos se refiere á la fiesta secular, de que se trata en el lib. VII de la *Historia*; (1) pero no aparece en qué lugar del *Vocabulario* pensaba ponerla. La otra cita, hecha por el P. Bautista, corresponde á diversos párrafos del Apéndice al lib. V, y aunque faltan unos pocos, los restantes van colocados en el mismo orden que en la *Historia*, lo cual prueba un origen común. De aquí aparece que el lib. V de la *Historia* vino á formar el II del *Vocabulario*, y como según esto el II de la *Historia* tenía que ir á otro lugar en el nuevo arreglo, veamos si así

(1) Tom. II, pág. 259 et seq.

fué. Torquemada (1) trae un pasaje comprendido en el lib. II, cap. 5, de la *Historia* de Sahagún; pero referido al lib. VII del *Calendario* en los Memoriales que Torquemada poseía: luego en el manuscrito de 1569 era lib. II lo que en 1585 quedó convertido en VII. Nótese también que en los fragmentos de 1585 que conocemos, el *Calendario* está como tratado suelto, mientras que en los Memoriales que tenía Torquemada era ya el séptimo libro de una obra algo extensa. Hay todavía otras dos pruebas de ese trastorno en la colocación de los asuntos de la *Historia*: están en el lib. XII reformado. En el manuscrito de 1569 ocupa la conquista de México el duodécimo lugar, y en el de 1585 se dice que es el noveno libro. (2) El modo de conquistar y de imponer leyes á los conquistados, se dice en la *Conquista reformada* (3) que está en el lib. VI, y no corresponde sino al VIII (cap. 24). Todos estos trastornos no pueden haber sido casuales, sino motivados de alguna manera, ya sea por existir esa ordenación diferente en los Memoriales que sirvieron para reconstruir la *Historia* en 1585, ya por haberla ideado entonces Sahagún,

(1) Lib. X, cap. 14.

(2) Preliminares.

(3) Pág. 324 (número errado, por 224.)

sin acordarse de la antigua. Trastornado, pues, el orden de los libros, ya se explica que el V de la *Historia* viniera á ser el II del *Vocabulario de tres lenguas*. Es evidente que el anciano misionero no pudo escribir ya de propia mano nada de estos últimos trabajos: su amanuense en aquellos días se llamaba Agustín de la Fuente, y nos ha conservado su nombre Fr. Juan Bautista en el prólogo de su *Sermonario*, añadiendo que era natural de Tlatelolco, y maestro en el Colegio de Santa Cruz.

No podemos cerrar este largo artículo sin tomar en consideración un punto que no es de mera curiosidad. Trátase de saber qué fundamentos tiene la opinión de que el P. Sahagún padeció grandes persecuciones por causa de sus obras. Dícese que sus compañeros de hábito las veían de mal ojo: que por mezquinas rivalidades se le negaron los auxilios necesarios para continuarlas: que el Marqués de Villamanrique le despojó cruelmente de la última copia de sus libros: que fué forzado á escribir segunda vez la *Historia de la Conquista*, para ordenarla á gusto de los españoles, y en fin, que el gobierno recogía los escritos de Sahagún para sepultarlos donde nadie pudierá verlos y saber por ellos cuánto valían los indios, y las crueldades de que habían sido

víctimas. Parece que con esto se trata de realzar la superioridad de Sahagún, comparado con sus contemporáneos, laicos ó eclesiásticos, que por envidia y espíritu de oscurantismo, querían apagar la luz que brotaba de los escritos del misionero. Cierzo es que su vida no estuvo exenta de contradicciones que alguna vez le obligarían á doblegarse, por obediencia, á la voluntad de los superiores; pero el cuadro ha sido recargado, y si hubo quien lo molestase á Sahagún, no le faltaron por otro lado favorecedores.

Han servido para fomentar esta creencia las quejas del mismo Sahagún y los elogios que prodiga al P. Sequera por haber favorecido los libros, sacándolos de la oscuridad y *disfavor* en que yacían. Semejante en eso á todo escritor, tenía particular cariño á sus obras. Con frecuencia las elogia; cree que encierran grandes enseñanzas para los demás religiosos; piensa que nadie conoce como él los secretos de las antigüedades mexicanas, y llega á decir que sus libros eran dignos de ser presentados á un rey. No era esto vanidad, por cierto, aunque lo parezca: la sencillez de sus palabras nos asegura de ello. Jamás habla de sí propio sino por incidente y de paso: publica con notable franqueza los nombres de sus

colaboradores indígenas, y asume más bien el carácter de simple expositor de lo que ellos le contaban. Aparte del afecto de autor, le dolía que tareas tan penosas no produjesen la grande utilidad que esperaba de ellas. Había trabajado mucho para bien de los indios y propagación de la fe: ¿cómo dejar de sentir que tan noble fin se frustrara?

Todo esto es muy justo; pero veamos si hubo en efecto esa persecución sistemática. Estaba extendida entre los religiosos la opinión de que no convenía escribir en lengua mexicana lo relativo á idolatrías y supersticiones de los indios, para evitar que leyéndolo aprendiesen lo que no debían, ó recordasen lo que les convenía olvidar. Por eso escribió Sahagún en castellano la *Postilla* y la llamada *Gramática histórica*: quería evitar la contradicción de los *rabinos*. Aquella era materia opinable en que cabía plena libertad de discusión, y no debe considerarse como persecución á Sahagún, que hubiese algunos de dictamen contrario al suyo, y le manifestasen. Lo de *sæpe expugnaverunt me a juventute mea* no ha de tomarse á la letra: es una pura reminiscencia, bien ó mal aplicada, del primer versículo del Salmo 128.

El venerable P. Toral vino á dirimir de hecho la contienda con un acto de autori-

dad. Mandó á Sahagún que escribiese la *Historia en mexicano*, y le franqueó toda clase de auxilios. Él y sus sucesores le permitieron que fuera adonde quisiese: que consultase detenidamente por tres veces y en diversos lugares con los indios y los colegiales: que *pasase y repasase* lo escrito hasta ponerlo en perfección: que se sacasen varias copias y se gastasen *hartos tomines* en los amanuenses. Hasta aquí no vemos sombra de persecución por parte de la orden, sino protección decidida.

Cuando Sahagún no tuvo más que añadir, pidió *espontáneamente* que su obra fuese examinada en el Capítulo. Quedó aprobada, y desde este punto comienzan las quejas, porque el definitorio se negó á gastar más en escribientes.

Examinando con calma esa determinación tan acremente censurada, hay que convenir en que no carecía de fundamento. La obra *mexicana* que el P. Comisario había mandado escribir á costa de la orden estaba terminada: ahora pretendía el autor proseguir la version castellana, y ante ese nuevo gasto se detuvo el definitorio. El P. Escalona, Provincial electo en aquel Capítulo, era celosísimo de la guarda del voto de pobreza, que practicaba en su persona con ex-



tremado rigor. [1] No sin razón creía que dineros recogidos de limosna no se debían seguir gastando en trasladar á otra lengua lo que ya estaba terminado en una que entendían casi todos los religiosos. Tratábase digámoslo así, de hacer nueva edición de una obra que costaba ya tanto á la orden y el definitorio lo juzgó innecesario. Por lo demás, la resolución no entrañaba nada desfavorable al autor ni al libro: éste fué aprobado en aquella venerable congregacion, y se dejó al autor en completa libertad de acabar la version castellana. Él no podía escribirla por falta de pulso, pero se hace difícil creer que estando en Tlatelolco rodeado de sus discípulos, que de tan buena voluntad le habían ayudado en las tres revisiones de la *Historia*, no hubiera entre ellos uno siquiera que por cariño á su anciano maestro quisiera servirle de amanuense, aun que fuese á ratos perdidos. Allí estaba, á falta de otro, Martín Jacobita, buen pendolista, su principal amigo y colaborador.

El Provincial tomó en seguida los libros al autor, y los esparció por toda la provincia. No es fácil atinar con la causa de esta determinación; pero procuraremos rastrearla. Preciso es confesar que el P. Sahagún

[1] MENDIETA, lib. V, pte. 1, cap. 44.

no conservó siempre la mansedumbre que debía esperarse de un religioso tan humilde é inofensivo como se le pinta. Solían agriarle las contradicciones que sufrió desde que estaba de maestro en Tlatelolco, por parte de los que impugnaban la enseñanza que allí se daba á los indios, y luego por los religiosos, cuando se dió á investigar las antigüedades de la tierra, mucho antes, á lo que parece, de recibir la orden del P. Toral para escribir la *Historia*. A qué punto llegaron, puede colegirse de lo que dice en el prólogo del libro VI: «En este libro se verá muy á buena luz que lo que algunos émulos han afirmado que todo lo escrito en estos libros antes de éste y después de este son *ficciones y mentiras*, hablan como *apasionados y mentirosos*». Llama mucho la atención que no una sino varias veces se desate contra los primeros *doce* religiosos, negándoles la *prudencia serpentina*, y haciéndoles responsables de la falsa conversión de los indios. ¿Tenía algún motivo particular de resentimiento contra ellos? ¿Tomaron parte en las contradicciones? No hay datos para afirmar nada: lo que descubrimos es que las opiniones de Sahagún eran enteramente opuestas á las de Motolinia. Este llevaba á mal que se inquietase á los indios con andar rebuscando ido-